



SALTA, 25 de Julio de 2005

Expediente N° 8560/00

RES. D. 152/05

VISTO:

El pedido efectuado por el Lic. Luis Enrique Mealla Sánchez en el sentido de requerir autorización para rendir, en el primer llamado del Turno Ordinario de Exámenes Julio-Agosto/05, los módulos de “Inglés” y “Computación” correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de Maestría en Energías Renovables;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar, al Lic. Luis Enrique Mealla Sánchez – D.N.I. N° 18.736.816 ha rendir en el primer llamado del Turno Ordinario de Exámenes Julio-Agosto/05, los módulos “Inglés” y “Computación” de la carrera de Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido, que el Tribunal Examinador para el módulo de Inglés, será el mismo que fuera designado por Res. D. 131/05 para alumnos de carreras de grado.

ARTICULO 3°: Constituir, en función de lo dictaminado por el Comité Académico de la Maestría en Energías Renovables (fs. 145 del Expediente N° 8281/98), el Tribunal Examinador para la recepción del examen del módulo “Computación”, para el día de la fecha a Hs. 16:00, con los siguientes docentes :

Titulares

Dr. Luis Roberto Saravia
Dra. Ada Judith Franco
Dr. Víctor José Passamai

Suplentes

Mag. Marcelo Gea

ARTICULO 4°: Hágase saber al interesado, a los integrantes de los Tribunales Examinadores y siga al Departamento de Alumnos para la confección de las Actas correspondientes.

NV
mxs


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas